MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 16 NOV 2015

NOTA CUOC Nº 1470 /15

Señores
ASU GROUP S.A.
Monseñor Bogarin 986 c/ Las Perlas
Teléfono: (021) 660-632 / (021) 664-921
Jose.arias@sixt.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N°44/15, "ADQUISICIÓN DE BÁSCULA ELECTRÓNICA PARA VALORES FISCALES". ID: 299.462**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 1070,** de fecha **16 de Noviembre del 2015**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Constancia de poseer una Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorro, de un banco de plaza,
8. Garantía de Cumplimiento de Contrato (Garantía Bancaria o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato), 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 1070,** de fecha **16 de Noviembre del 2015**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/LI

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Gloria Denis

De: Jose Arias [jose.arias@sixt.com.py]
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2015 9:25
Para: 'Gloria Denis'
CC: monica.pizurno@sixt.com.py
Asunto: RE: NOTIFICACIÓN

Buen día

Recibido correctamente.

Gracias.

De: Gloria Denis [mailto:gloria_denis@hacienda.gov.py]
Enviado el: lunes, 16 de noviembre de 2015 03:24 p.m.
Para: Jose.arias@sixt.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO A ESTE CORREO EN LA BREVEDAD POSIBLE
ATTE,

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com